

Yorlady Alemia Buritica Amaya

De: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
Enviado el: jueves, 17 de febrero de 2022 11:09 a. m.
Para: Yorlady Alemia Buritica Amaya
Asunto: RV: Memorial Rad. 2021 - 00284 - Pronunciamiento Frente a solicitud sobre prueba por Seguros Generales Suramericana
Datos adjuntos: 20220216 Pronunciamiento Pruebas Traslado Sura - Kissy Marien García Murillo V.1.pdf

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Julian Bolaños Bravo

Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

✉ repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-4 2616716

📍 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Juliana Acosta Moreno <jacosta@azurabogados.com.co>
Enviado el: jueves, 17 de febrero de 2022 10:35 a. m.
Para: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
<memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 26 Administrativo - Antioquia - Medellín
<adm26med@cendoj.ramajudicial.gov.co>; notificacionesjudiciales@suramericana.com.co;
notificacionesjudiciales@metrodemedellin.gov.co; Andrea Díaz <aorion@aoa.com.co>
Asunto: Memorial Rad. 2021 - 00284 - Pronunciamiento Frente a solicitud sobre prueba por Seguros Generales Suramericana

Señores

JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
E. S. D.

DEMANDANTES: KISSY MARIEN GARCIA MURILLO
MIGUEL VEGA SALGADO
MARIO ANTONIO GARCIA MORENO
DIGNA EMERITA MURILLO CASAS
MELANIE GERALDINE GARCÍA MURILLO
DEMANDADOS: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LTDA.
PROCESO: Acción de Reparación Directa
RADICADO: 2021 – 00284
ASUNTO: Pronunciamiento frente a solicitud de Seguros Generales Suramericana S.A. en
relación con las pruebas solicitadas en traslado de las excepciones
FOLIOS:

JULIANA ACOSTA MORENO abogada en ejercicio identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada de los demandantes, me dirijo ante ustedes para pronunciarme sobre la contestación de la Demanda realizada por la demandada SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., la cual adjunto al presente correo con sus respectivos anexos.

Atentamente,

JULIANA ACOSTA MORENO
C.C. 1.152.208.786
T.P. 319291 del C.S. de la J.



Juliana Acosta Moreno

Abogada

Azur Abogados

Especialista en Responsabilidad y Daño Resarcible

Especialista en Contratación Internacional

Cel: (+57) 317 - 3368899

Jacosta@azurabogados.com.co

Cir. 3 # 66b - 46, Medellín

